**Departamento de**: MEDICINA, PSIQUIATRÍA Y DERMATOLOGÍA Ubicación de la Secretaría: C/ Domingo Miral, s/n, 50009 Zaragoza.

Edificio B, Facultad de Medicina, planta calle Teléfonos de contacto: 976761715 y 976761718

Convocatoria para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:

## **PROFESORES ASOCIADOS**

Autorizada la contratación de las plazas por el Vicerrector de Profesorado, se procede a la convocatoria de las plazas que se indican en el **anexo I** a la presente, en el cual se especifican las características de las mismas.

Esta convocatoria se regirá por las **Bases Generales** para la contratación de personal docente en la categoría indicada, mediante el procedimiento de urgencia, aprobadas por el Sr. Rector. de esta Universidad mediante **resolución de 2 de julio de 2019** (BOA nº 136 de 15 de julio) y, en lo que resulte aplicable, por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Las bases generales también se pueden consultar en la dirección de Internet:

https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/concursos-de-contratacion-de-pdi

- Los requisitos que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, no obstante dichos requisitos se acompañan a la presente en anexo III.
- El plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente en el e\_TOUZ, ubicado en la siguiente dirección: https://sede.unizar.es
- Forma de presentar la solicitud y la documentación. La solicitud, para participar en esta convocatoria, y el resto de la documentación se presentarán, a través del registro electrónico en <a href="http://regtel.unizar.es">http://regtel.unizar.es</a>, como se indica en la base 1 de las Bases Generales.
- El modelo de currículo se encuentra disponible en la dirección de Internet:

https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/modelos-de-curriculo

Departamento de: Medicina, Psiquiatría y Dermatología Universidad de Zaragoza

SD.PUR.AS.DOC.3.1/2019/01

|                                       |  | 1                   |
|---------------------------------------|--|---------------------|
| CSV: 379f9a7ffaf1ed170212e397e86ab0fd | Organismo: Universidad de Zaragoza                                   | Pagina: 1 / 2       |
| Firmado electrónicamente por          | Cargo o Rol  | Fecha               |
| FERNANDO CIVEIRA MURILLO              | Director del Departamento de Medicina, Psiquiatría y<br>Dermatología | 14/01/2020 13:59:00 |



Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/379f9a7ffaf1ed170212e397e86ab0fd

1/2

Fecha: 14-01-2020 Comisión de selección a actuar.

La comisión de selección que actuará, de acuerdo con la base 4.1 de las Bases Generales, será la comisión nº 4 aprobada por Resolución de 18 de febrero de 2019 (BOA núm. 62, de 29 de marzo de 2019) para el área de MEDICINA y que puede consultarse en la siguiente dirección de internet:

https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/comisiones-de-seleccion-deprofesorado

La presente convocatoria, junto con sus anexos y las actuaciones derivadas de ella que precisen publicidad, se publicarán en el e\_TOUZ, sirviendo de notificación a todos los efectos.

En Zaragoza, a 14 de enero de 2020

El director del departamento, Fdo.: Fernando Civeira Murillo (Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015)

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa de conformidad con lo regulado en los artículos 114 y 121 la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; cabe interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el e\_TOUZ.

## **ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN**

- 1.-Relación de plazas autorizadas que se convocan
- II.-Declaración responsable
- Requisitos que deben reunir los interesados y documentación a presentar (diferentes para cada categoría).
- IV.- Horario docente y de tutorías (sólo profesores asociados).

NOTA: Los anexos indicados se encuentran disponibles en la siguiente dirección: https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/purgenciasecretguiaayudasoccsalud

Departamento de: Medicina, Psiquiatría y Dermatología Universidad de Zaragoza

SD.PUR.AS.DOC.3.1/2019/01

| CSV: 379f9a7ffaf1ed170212e397e86ab0fd | Organismo: Universidad de Zaragoza                                   | Pagina: 2 / 2       |
|---------------------------------------|--|---------------------|
| Firmado electrónicamente por          | Cargo o Rol  | Fecha               |
| FERNANDO CIVEIRA MURILLO              | Director del Departamento de Medicina, Psiquiatría y<br>Dermatología | 14/01/2020 13:59:00 |



379f9a7ffaf1ed170212e397e86ab0fd

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://xalide.unizar.es/csv/379f9a7ffaf1ed170212e397e86ab0fd